



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**ORGANIZACIÓN DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO DE INTEGRACIÓN**  
**EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CULTURAL (CAB)**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO (SECAB)**

**PROGRAMA**  
**CÁTEDRA DE INTEGRACIÓN ANDRÉS BELLO**  
**“Políticas Públicas en Contextos de Movilidad Humana”**  
**Segundo Semestre, 2020**  
**Modalidad Virtual**

**2020**



## **DENOMINACIÓN DE LA CÁTEDRA:**

*“Políticas públicas en Contextos de Movilidad Humana”*

## **LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Migraciones y políticas públicas

## **Descripción de la Cátedra:**

La Cátedra de Integración Convenio Andrés Bello-Universidad de Panamá se ha creado para fortalecer la relación entre los asuntos misionales del Convenio y los propios de la educación superior, entendiendo a la universidad como el espacio ideal y natural para la investigación y el aporte de esta, al conocimiento mismo de un tema; en este caso particular, brindando “un mayor conocimiento de los procesos de integración en los campos de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología” de los países miembros de esta Organización.

En este sentido, el inicio de la reflexión sobre temas vinculados al estudio de profesiones diversas en el campo de las ciencias sociales, el derecho, la administración pública o de las relaciones internacionales, es una oportunidad de contar con estudiantes y nuevos profesionales que, acompañados por sus profesores, inicien investigaciones vinculadas a los temas tratados en este escenario de libre pensamiento y discusión.

El espacio de discusión y reflexión que se desarrollará con la Cátedra de Integración Andrés Bello, permitirá, a la Universidad de Panamá, interactuar con otros actores que aportarán con sus conocimientos a la formación integral de los estudiantes universitarios.

La Cátedra está dirigida a estudiantes, docentes, funcionarios de las universidades participantes, a funcionarios de las cancillerías y otras entidades públicas y privadas, así como también a especialistas interesados en el tema.

## **Objetivo general:**

Reflexionar sobre el fenómeno migratorio en torno a diversos ejes que impactan la vida socioeconómica de los países y su efecto en ellos.



### **Objetivos Específicos:**

- Mejorar la comprensión de los estudiantes con nuevos conocimientos y recursos para la construcción de un concepto renovado e innovador de las migraciones y políticas públicas.
- Aportar al desarrollo de un enfoque basado en derechos humanos en la gobernanza de migraciones y en los mecanismos de integración entre los países afectados por el fenómeno, en los profesionales o estudiantes universitarios.
- Dotar a todos los participantes, de un escenario preparatorio para la realización de prácticas o investigaciones vinculadas al tema de estudio.
- Recibir cooperación de investigadores de otras universidades de la región sobre el tema de desarrollo.

**PARTICIPANTES:** Estudiantes, docentes, funcionarios de Universidades de Panamá, funcionarios de las cancillerías y de otras entidades públicas y privadas, así como también a especialistas interesados en el tema en los países miembros del CAB.

### **Estructura Académica y Programa del curso:**

Con estructura modular, el programa de esta primera Cátedra de Integración Convenio Andrés Bello, reflexionará sobre el tema “Políticas Públicas en Contextos de Movilidad Humana”, en una sinergia conceptual con expertos que proveerán a los participantes, una mirada holística e integrada de las problemáticas actuales para los Estados y sus ciudadanos.

La temática general de los módulos que se propone, será impartida y conducida por los profesores convocados para su impartición, en modalidad a distancia-virtual, con materiales y la bibliografía que corresponda será subidos a la plataforma de la **UP Virtual (Digital)** para los estudiantes matriculados.

El curso se desarrollará en 14 sesiones virtuales. Cada sesión tendrá una duración de 90 minutos (2 horas académicas virtuales), para un total de 28 horas/clase y 12 horas aplicadas al trabajo autónomo o de auto instrucción (2 horas por cada profesor, según el módulo); que serán asignados por los tutores de los módulos. 40 horas



## Calendario y Horario:

MATRÍCULA: A partir del 2 de septiembre

Vespertino. 1:30 a 3:30 hora de Panamá (según sesión)

Módulo	Fechas	Profesor (a)
Módulo 1 8 hora/clase	Lunes 14 /jueves 17 / lunes 21 sept	Amelia de Pérez
Módulo 2 10 hora/Clase	Jueves 24 y lunes 28 de sep. y cierre módulo el jueves 8 oct.	Gonzalo Medina -OIM <b>(INTL)</b>
	Jueves 1 oct	José Frías
	lunes 5 oct	Israel Cedeño
Módulo 3 8 hora/Clase	Lunes 12 oct. y jueves 15 oct y lunes 19	<b>INVITADA INTERNACIONAL</b> (Myriam Hazán -OEA)
Módulo 4 8 hora/clase	Jueves 22 de oct. Lunes 26 y Jueves 29 oct. Cierre de Curso	<b>Alexis Rodríguez +</b> <b>INVITADO INTERNACIONAL</b>
Evaluaciones	Elaboración de Listas. Preparación de Certificados Del 9 al 13 de noviembre	<b>UP / CAB</b>

### Módulo 1. Las ciencias sociales y la administración pública.

**Objetivo:** Contextualizar al participante en el papel de la administración pública, como parte de las ciencias sociales, y el uso de políticas públicas para el ejercicio ciudadano.

#### Contenidos:

- Marco conceptual de las ciencias sociales y de la administración pública y sus relaciones.
- La administración pública y las políticas públicas como herramienta operativa: su definición y operatividad. El planeamiento de políticas públicas y su influencia en la buena administración pública.
- Las políticas públicas aplicadas a dimensiones de la vida en sociedad sobre derechos humanos: educación, salud, trabajo, ambiente, otras.



### **Descripción general del Módulo:**

Se ofrece al participante un panorama general de la administración pública y su vínculo con las ciencias sociales, enfocadas ambas, como disciplinas científicas que ofrecen una comunicación directa con diversos campos del conocimiento del ser humano, relativos a su vida en sociedad y sus problemas.

En el curso se explora sobre algunas relaciones sociales que implican burocracia u otras situaciones vinculantes a la administración eficiente del servicio público. Desde este punto de vista se plantea el interés de los gobiernos en favorecer la vida pública o de los ciudadanos en los contextos actuales que enfrentan con la diversidad étnica y ciudadana, sus complejidades, dinamismo e interdependencia. Se reflexionará sobre el reconocimiento de los derechos humanos de los migrantes y la necesidad de promover dichos derechos y protegerlos en el ejercicio de la soberanía del Estado.

### **Módulo 2. Políticas públicas en torno a la movilidad humana**

**Objetivo:** Comprender la aplicación de políticas públicas para garantizar los derechos humanos de personas en contextos de movilidad.

#### **Contenido:**

¿Por qué incluir la migración en la planificación de políticas públicas?

Intervención social en el contexto migratorio. Gonzalo Medina

- El derecho a la educación y su política de acceso: movilidad educativa. José Frías
- El derecho a la salud: acceso, cobertura y sanidad internacional. Israel Cedeño
- Otros derechos:  
El derecho al trabajo y la política migratoria laboral: parámetros de la migración de recurso humano, marcos legales regionales o bilaterales para protección de trabajadores migrantes, buenas prácticas, coyuntura política e impactos. Gonzalo Medina

### **Descripción del Módulo:**

El enfoque de este módulo llevará a los participantes a construir un juicio de valor sobre el papel de las políticas públicas en la planificación, desde el caso de la migración; como un caso de actualidad. Este enfoque se desarrolla desde la perspectiva de un marco de gobernanza de la migración en los países, mediante una serie de normas jurídicas que los rigen y para las cuales, se han establecido



negociaciones y prácticas entre los Estados; se considera un tópico sobre el cual reflexionar en el conjunto por los instrumentos de carácter vinculante o no, y por los tratados o recursos bilaterales o multilaterales que forman parte hoy, de las necesidades interestatales.

Ante todo, por el reconocimiento de los derechos humanos de las personas que se mueven de un sitio a otro.

### **Módulo 3. Las migraciones y la normativa.** Myriam Hazán

**Objetivo:** Reconocer algunas normativas dentro del marco de las migraciones y algunos escenarios de esa movilidad.

#### **Contenido:**

- Marco conceptual de migraciones y normativa internacional.
- El contexto de la movilidad humana: escenarios y ejemplos
- Derechos humanos: educación, salud, otros y coherencia con política pública
- Construcción de un concepto de movilidad humana desde la perspectiva de los países de tránsito o destino

#### **Descripción general del Módulo:**

Se presentará un enfoque humano de la migración, en los distintos contextos que se están desarrollando los movimientos humanos actuales, con el objeto de fomentar el desarrollo de conocimientos y concienciación de las situaciones que enfrentan las personas de distintas latitudes. Así como, la promoción del derecho internacional sobre migración, como parte de marcos exhaustivos de gestión de la migración a través de casos de la región CAB.

### **Módulo 4. Procesos de integración**

**Objetivo:** Analizar las perspectivas humanas y económicas de la movilidad humana, y el impacto en su integración dentro de los países receptores o de tránsito.

#### **Contenido:**

Economía y desarrollo. Conceptos y enfoques globales.

Economía y los procesos de integración de migraciones en políticas públicas:

- Sus impactos y actores ¿quiénes intervienen?
- Integración de la movilidad humana en la formulación de políticas públicas: un concepto moderno y real. Análisis de casos.

Conclusiones.



### **Descripción general del Módulo:**

El enfoque que se pretende mostrar con este módulo es innovador y coherente con la naturaleza misma de la complejidad de la movilidad humana que se da en las épocas actuales; así como, su interrelación con la gama de políticas vinculadas al desarrollo económico de las naciones.

En este módulo el participante tendrá la posibilidad de construir sus puntos de vista sobre visiones del impacto migratorio en las poblaciones y economías de países emergentes.

### **Bibliografía**

CAB. (2016) Integración y el desarrollo social fronterizo. Cátedras de Integración Andrés Bello. Colombia.

Bedoya Bedoya, María Rocio. (2013). Efectos de la crisis económica sobre la migración y el retorno de colombianos en el marco de la globalización: el caso del eje cafetero. XVII Reunión internacionales de Investigadores de Frontera., La Paz.

Dominich, Eduardo y Gil Araujo, Dandra (2016) La sociología de las migraciones una breve historia. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol 25 No.4

Freitez Landaeta, Anixa. (2011) La emigración desde Venezuela en la última década. Revista Temas de Coyuntura No. 63. Caracas, IIES-UCAB, pp.11-38

Fundación AVINA. Sistematización del proyecto Guate te Incluye: reflexiones desde la práctica y propuesta de política para la inclusión sociolaboral de la migración de retorno en Guatemala.

Pedone, Claudia y Gil Araujo, Sandra. (2018). Tramando futuros. Transnacionalismo familiar en la migración desde República Dominicana . Investigaciones feministas, Vol 7

SISCA. (2018). Miradas para una mejor inclusión sociolaboral de las personas migrantes en la Región del SICA. San Salvador.

UNESCO. (2019) Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Migración y desplazamiento: construyendo puentes, no muros. París.